

14 diciembre 2015

Notificación del Depositario

C

**ACUERDO INTERNACIONAL DEL CAFÉ DE 2007
CONCLUIDO EN LONDRES EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2007**

PERÚ: ADHESIÓN

El Director Ejecutivo de la Organización Internacional del Café (OIC), en su calidad de principal funcionario rector de la administración del Depositario del Acuerdo Internacional del Café de 2007, informa a los Miembros y otras partes interesadas que el Perú depositó un instrumento de adhesión el 14 de diciembre de 2015.



A la atención de: Secciones de Tratados de los Ministerios de Relaciones Exteriores

Organización Internacional del Café
22 Berners Street
Londres W1T 3DD
Reino Unido
Tel.: +44 (0) 20 7612 0600
Fax: +44 (0) 20 7612 0630
Sitio en Internet: www.ico.org
Dirección electrónica: depositary@ico.org